5.1. Descripción del plan de estudios del grado en Gestión en Turismo y Hotelería adscrito a la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas

El plan de estudios que se describe a continuación constituye una revisión y actualización necesaria del plan de estudios de 2009-10. Los cambios introducidos tienen que ver, principalmente, con la adecuación de las necesidades formativas derivadas del dinamismo del sector turístico y también son fruto del propio seguimiento del grado anterior y de las valoraciones indicadas en el informe de evaluación de la solicitud de acreditación de título oficial.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias

	Créditos ECTS
Créditos totales	**240**
Formación Básica	60
Prácticas Externas	24
Optativos	46
Obligatorios	104
Trabajo de fin de grado	6

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso "P.1.2-03-Proceso de desarrollo de la titulación", que se recoge en el modelo de garantía de la calidad docente de la Universitat Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro. Por su parte, el proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso "P.1.2-06 Proceso de gestión de las prácticas externas". Este modelo se presenta íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

El Grado en Gestión en Turismo y Hotelería se desarrollará en cuatro años, articulado en ocho semestres de 30 créditos cada uno. El alumno cursará de forma obligatoria la mayor parte de sus estudios y tendrá la posibilidad de escoger como optativos 46 créditos de los 240, repartidos en los tres últimos semestres (3º y 4º curso).

A nivel de tipología de créditos (tabla 5.1), el grado se estructura en base a 6 bloques:
a) Un bloque de 60 créditos ECTS de formación básica, que introduce las bases conceptuales y epistemológicas de las diferentes materias que mejor se adaptan a los objetivos y fines propuestos para este grado y que luego se tratan de forma más específica y orientada a los diferentes ámbitos de especialización del grado.

b) Un bloque de 104 créditos ECTS obligatorios, que desarrollan las materias básicas e introducen conceptos, aun así básicos, y métodos y técnicas propias de la gestión turística, tanto desde el punto de vista de la gestión empresarial de las unidades productivas del sector, como desde el de la gestión turística de los territorios y destinos turísticos.

c) Dos bloques, de 34 créditos ECTS cada uno, configurados por asignaturas optativas, que deben ser elegidas en bloque si los estudiantes pretenden obtener la correspondiente mención, vinculadas a las dos especialidades que definen el título: la gestión hotelera o la gestión de destinos turísticos. Se trata de unos bloques integrados por asignaturas de carácter avanzado y especializado, que constituyen el punto diferencial de la oferta formativa de este grado y en las que se desarrollan de una manera más detallada y avanzada los conceptos, métodos y técnicas propios de cada una de estas especialidades, relacionadas con aspectos que ya han sido introducidos de una manera básica en el bloque de asignaturas obligatorias.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

d) Un bloque de 12 créditos ECTS de asignaturas optativas, programado en el último semestre del grado, que ofrecen formación especializada en distintas cuestiones y dimensiones relacionadas tanto con la gestión turística como con la innovación, el emprendimiento, las habilidades directivas y lingüísticas, etc., aplicables a ambas menciones del grado.

e) Las prácticas externas, distribuidas en dos asignaturas de 12 créditos ECTS cada una, como asignaturas obligatorias, que se realizarán en los cursos 3º y 4º del grado. Estos 24 créditos ECTS se presentan divididos en dos asignaturas porque se pretende que los estudiantes, con la realización de prácticas externas, puedan experimentar dos experiencias de inmersión en realidades de gestión turística distinta, de manera que les aporten una visión más amplia de las posibilidades de realizar una carrera profesional en el turismo que puede ser amplia y diversa.

f) El trabajo de fin de grado correspondiente a una carga de trabajo de 6 ECTS, de desarrollo semestral, cuyo seguimiento será realizado por un tutor académico.

Por otro lado, el grado no desatiende la importancia de los idiomas en la titulación. Oferta 12 créditos obligatorios de un idioma que el alumno debe escoger (alemán o francés), y usa el idioma inglés de manera natural durante los diferentes cursos del grado (bien por el uso de material de soporte en inglés, por la realización de actividades en este idioma o porqué la lengua de impartición es la inglesa). Por otro lado, entre las asignaturas optativas ofrecidas existe una denominada "skills in English communication" impartida en inglés, en la que, como su nombre indica, los alumnos mejorarán sus competencias en expresión oral y escrita de esta lengua en la comunicación en un entorno turístico.

El título de Grado en Gestión en Turismo y Hotelería comparte con el grado en Geografía, Análisis Territorial y Sostenibilidad 60 créditos de asignaturas obligatorias repartidos entre el primer y el segundo curso. También comparte 12 créditos que corresponden a asignaturas optativas en este grado. Estas líneas comunes permiten una visión interrelacionada entre el turismo y la geografía y representan una optimización de recursos.

a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo

Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios del grado en Gestión en Turismo y Hotelería por materias

MATERIA	ASIGNATURA	TIPO	ECTS	MENCIÓN
Derecho	Introducción al derecho	FB	6	
Economía	Principios de economía	FB	6	
	Mercados turísticos	FB	6	
Empresa	Organización de empresas turísticas	FB	6	
	Marqueting turístico	FB	6	
	Contabilidad financiera	FB	6	
Estadística	Técnicas cuantitativas	FB	6	
Geografía	Espacios y sociedades en un mundo global	FB	6	
	Territorio y cultura	FB	6	
	Espacios y recursos turísticos	FB	6	
Comunicación, tecnología y media	E-marqueting y marqueting experiencial	OB	6	
	Intermediación turística y OTAs	OB	6	
	Branding y reputación online	OB	6	
Elementos de competitividad turística	Nuevas tendencias en turismo	OB	4	
	Liderazgo y gestión de equipos	OB	4	
	Gestión de la calidad turística	OB	6	
	Gastronomía	OB	4	
Fundamentos y dimensiones del turismo	Conceptos básicos del turismo	OB	6	
	Medio ambiente y sostenibilidad	OB	6	
	Desigualdad y cooperación	OB	6	
	Contabilidad de gestión	OB	6	
	Operaciones y procesos en hotelería	OB	6	

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

Gestión y dirección de establecimientos turísticos	Planificación y proyectos en hotelería	OP	6	M1
Lenguas extranjeras aplicadas al turismo	Francés I	OB	6	
	Alemán I	OB	6	
	Francés II	OB	6	
	Alemán II	OB	6	
	Skills in english communication	OP	3	
Métodos y técnicas de análisis	Técnicas de información geográfica y turística	OB	6	
	Técnicas cualitativas en ciencias sociales	OB	6	
	Técnicas de análisis de datos turísticos	OB	4	
Planificación y gestión de destinos	Panorama turístico mundial	OB	6	
	Políticas y gestión pública del turismo	OP	4	M2
	Gestión de proyectos de planificación turística	OP	6	M2
Complementos de competitividad e innovación	Gestión de información turística en entornos digitales	OP	3	
	Innovación y emprendimiento	OP	3	
	Responsabilidad social corporativa	OP	3	
Complementos de gestión y dirección de establecimientos turísticos	Control presupuestario y gestión financera	OP	4	M1
	Operaciones y procesos en restauración	OP	4	M1
	Gestión de resorts	OP	6	M1
	Communication and guest experience	OP	4	M1
	Food and beverage	OP	4	M1
	Estrategias de comercialización y distribución. Revenue management	OP	6	M1
Complementos de planificación y gestión de destinos	Planificación sostenible de los destinos turísticos	OP	4	M2
	Diseño y creación de productos turísticos	OP	6	M2
	Interpretación y gestión del patrimonio	OP	4	M2
	Paisaje cultural y prácticas turísticas	OP	4	M2
	Promoción e información de la destino turístico	OP	6	M2
	Instrumentos para la planificación del desarrollo territorial	OP	4	
Planificación y gestión de productos específicos	Gestión estratégica de eventos	OB	4	
	Planificación y gestión del enoturismo	OP	3	
	Planificación y gestión del turismo deportivo y de salud	OP	3	
Prácticas externas	Prácticas externas I	PE	12	
	Prácticas externas II	PE	12	
Trabajo fin de grado	Trabajo fin de grado	TFG	6	

A nivel de materias, el grado se estructura a partir de 16 bloques, más las prácticas externas, el trabajo de fin de grado y las materias de las dos menciones al título (tablas 5.2 y 5.3). De estas materias, **economía**, **empresa**, **geografía**, **derecho** y **estadística**, constituyen los 60 créditos de formación básica vinculados a la rama de ciencias sociales y jurídicas que se distribuyen durante los tres primeros semestres.

El cuerpo obligatorio del título, sin contar las prácticas externas y el trabajo de fin de grado, se define en la planificación de 8 materias que marcan el perfil del grado y que se van entrelazando en los diferentes cursos.

Uno de los ejes que caracterizan esta propuesta de título es la materia de **comunicación, tecnología y media**, que se desarrolla a partir de 3 asignaturas obligatorias, de 6c. cada una, que se programan en cada uno de los cursos de la titulación. Partiendo de la materia básica de marqueting turístico, la asignatura de e-marqueting y marqueting experiencial, segundo curso, desarrolla los principios del marqueting on line y social media para poder actuar en nuevas plataformas de comunicación y comercialización turística, además de conocer herramientas tecnológicas que permitan desarrollar estrategias para conseguir experiencias turísticas satisfactorias. En el 3º curso la asignatura de intermediación y OTAs profundiza en el papel de la intermediación turística y los cambios en la misma con la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Finalmente, en el 4º curso, mediante la asignatura de branding y reputación online se profundiza en la importancia de la creación y la gestión de la marca turística con el objetivo de estudiar los

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

procesos de creación de imagen y gestión de la reputación como elementos clave para la atracción y fidelización de los clientes.

Otro de los factores que esta nueva propuesta de grado no puede olvidar se recoge en la materia obligatoria de **elementos de competitividad turística**, cuyas asignaturas (gestión de la calidad turística (6 créditos ECTS), nuevas tendencias en turismo (4 créditos ECTS), liderazgo y gestión de equipos (4 créditos ECTS) pretenden dar una visión profunda del sector y desarrollar en el estudiante competencias clave para su desarrollo profesional. Estas asignaturas están programadas en el 3º curso, que es cuando el estudiante dispone de una formación consistente del ámbito turístico para garantizar que aproveche al máximo estas nuevas enseñanzas.

Las asignaturas correspondientes a la materia de **fundamentos y dimensiones del turismo** (18 créditos ECTS obligatorios) dan la base para el conocimiento del sector turístico y la importancia de tener en cuenta cuestiones sociales y medioambientales. Se desarrolla durante los 3 primeros semestres de la titulación, completando la formación básica de un graduado en turismo.

Las asignaturas obligatorias de la materia de **gestión y dirección de establecimientos turísticos** abren paso a la formación especializada que se ofrece en la mención de gestión hotelera. En concreto, las asignaturas de contabilidad de gestión y procesos de producción en hotelería, programadas en el 2º curso de la titulación, permiten centrar las bases para profundizar en la Gestión Hotelera si el estudiante desea realizar esta mención.

Por otro lado, la materia de **lenguas extranjeras aplicadas al turismo** nos muestra otra de las especificidades del título: la oferta de una 3ª lengua extranjera con una oferta de 12 créditos obligatorios de un idioma que el alumno debe escoger (alemán o francés). También incluye una optativa en inglés, "skills in English communication" en 4º curso.

La materia de **métodos y técnicas de análisis**, junto con la materia de formación básica de estadística, proporciona una base metodológica para la aplicación de técnicas cuantitativas, cualitativas y geográficas para el análisis de la información turística. Su secuenciación a lo largo de los cursos (1º, 2º y 3º) permite que el estudiante vaya adquiriendo competencias metodológicas y que las vaya aplicando en los diferentes cursos.

La asignatura obligatoria de panorama turístico mundial (2º curso 2º semestre), que forma parte de la materia mixta de **planificación y gestión de destinos** perfila, juntamente con asignaturas previas de formación básica, la contextualización del destino turístico para poder profundizar en la mención de gestión de destinos turísticos en el 3º y 4º curso.

Dada la relevancia del turismo de eventos y congresos, dentro del cuerpo obligatorio del grado se incluye la asignatura de gestión estratégica de eventos, dentro la materia mixta de **planificación y gestión de productos específicos**.

La oferta de créditos optativos del grado se configura a partir de asignaturas pertenecientes a 7 materias diferentes. Algunas de estas asignaturas comparten materia con asignaturas obligatorias en forma de materias mixtas, mientras que otras se configuran a partir de asignaturas optativas del grado. Son las materias consideradas como complementos (complementos de competitividad e innovación, complementos de gestión y dirección de establecimientos turísticos y complementos de planificación y gestión de destinos).

Las asignaturas que configuran la mención en gestión hotelera completan la materia de **gestión y dirección de establecimientos turísticos** y desarrollan la especialización en la materia de **complementos de gestión y dirección de establecimientos turísticos**, mostrando una clara alineación entre ambas materias. Del mismo modo, las materias de **planificación y gestión de destinos** y de **complementos de planificación y gestión de destinos** constituyen el eje de la mención en gestión de destinos turísticos. Juntas representan la formación obligatoria y la especialización optativa de la mención en gestión de destinos turísticos.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

El resto de asignaturas optativas son de carácter transversal a las dos menciones y desarrollan competencias, habilidades y actitudes muy útiles para el futuro profesional del sector turístico. Un ejemplo es la asignatura de skills in english communication, que forma parte de la materia de **lenguas extranjeras aplicadas al turismo**, que pretende perfeccionar las habilidades comunicativas de los estudiantes en lengua inglesa. Por otro lado, las asignaturas que pertenecen a la materia de **complementos de competitividad e innovación**, como gestión de información turística en entornos digitales, innovación y emprendimiento y responsabilidad social corporativa aportan contenidos estratégicos esenciales en la sociedad actual.

Finalmente la materia de **planificación y gestión de productos específicos**, además de la obligatoria comentada anteriormente incluye las optativas de planificación y gestión del enoturismo y planificación y gestión del turismo deportivo y de salud, de especial relevancia dado el potencial de esta tipología de turismo en el territorio dónde se ubica la universidad.

La materia de **prácticas externas** se desarrolla a partir de 2 asignaturas obligatorias, de 12 créditos ECTS cada una, en el 3º y 4º curso del grado, programadas en el segundo semestre. Alcanzado el 3º curso, el alumno ya habrá adquirido determinados conocimientos teóricos y tendrá un mayor grado de madurez para poder desarrollar con garantías su primera experiencia con el mundo profesional. La programación de dos asignaturas de prácticas tiene como finalidad proporcionar el acceso de los estudiantes a dos ámbitos profesionales diferentes dentro del ámbito del turismo, contribuyendo a mejorar su conocimiento del sector y facilitar la consecución y desarrollo de competencias profesionales que le serán muy útiles en el futuro.

Finalmente, la materia de trabajo de fin de grado corresponde a la asignatura del trabajo de fin de grado, de 6 créditos ECTS, programada en el 2º semestre del cuarto curso. Con este trabajo el alumno debe demostrar haber integrado las habilidades necesarias conducentes a la elaboración, presentación y defensa de un informe de recopilación o de iniciación básica a la investigación o al trabajo profesional, original o inédito aplicando la metodología científica apropiada. Del trabajo de fin de grado se valorará tanto el contenido en sí mismo, como la corrección estructural (introducción y/o justificación, hipótesis de trabajo, estado de la cuestión, objeto del estudio, conclusiones, bibliografía y fuentes), el proceso de desarrollo del trabajo así como la capacidad de comunicación oral del futuro graduado.

Tal y como se ha comentado anteriormente, durante la realización del grado se ofrece al alumno la posibilidad de cursar 46 créditos optativos, programados en los 3 últimos semestres. De ellos, 34 pueden ser cubiertos durante el segundo semestre del 3º año y primero del 4º año con una de las dos menciones programadas. Estas menciones se articulan en asignaturas de 4 y 6 créditos y permiten al estudiante obtener conocimientos complementarios o una especialización según los intereses formacionales de los estudiantes.

La Mención I (Gestión hotelera) especializa al alumno en control presupuestario y gestión financiera, operaciones y procesos en restauración, gestión de resorts, comunicación y guest experience, food and beverage, estratégias de comercialización y distribución (revenue management) y planificación y proyectos en hotelería.

La Mención II (Gestión de destinos turísticos) tiene como objetivo la profundización teórica y práctica en políticas y gestión pública del turismo, planificación sostenible de los destinos, el diseño de productos turísticos, la interpretación y gestión del patrimonio, la visión del paisaje cultural y la prácticas turísticas y la promoción e información del destino turístico.

El resto de asignaturas optativas (12 créditos) pueden cubrirse con una oferta de asignaturas transversales a las dos menciones.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

b) Organización del plan de estudios por materias y semestres

A nivel de estructura semestral (tablas 5.3 y 5.4), el grado de desarrolla de la siguiente manera:

Los dos primeros cursos (120 créditos ECTS) lo configuran 10 asignaturas de formación básica y 10 de obligatorias, de 6 créditos ECTS cada una. En estos primeros cursos se desarrollan las 5 materias básicas y la materia de fundamentos y dimensiones del turismo. También se introducen asignaturas de otras 4 materias diferentes que tienen su continuación en posteriores cursos. En el 2º curso el estudiante tendrá que haber elegido entre cursar idioma alemán o idioma francés. La elección de uno de los dos implica cursar 12 créditos obligatorios de ese idioma, estructurados en 2 asignaturas de 6 créditos cada una, programadas en 2º y 3º curso.

A partir del 3º curso el estudiante debe orientar su formación a partir de la elección de las asignaturas optativas. El 1º semestre del 3º curso, pero, aún es de carácter obligatorio, con 3 asignaturas de 6 créditos ECTS y 3 de 4 créditos ECTS. Formándose en temas relacionados con la materia de elementos de competitividad turística y continuando su formación en otras materias (lenguas extranjeras aplicadas al turismo, métodos y técnicas de análisis y comunicación, tecnología y media). En el 2º semestre están programados 16 créditos obligatorios y 14 créditos optativos. Entre las asignaturas obligatorias está la primera de prácticas externas. De las asignaturas optativas, se puede optar por seguir el itinerario de una de las dos menciones o cursar los 14 créditos optativos combinando asignaturas de ambos itinerarios. En cada uno de los itinerarios se ofrecen 2 asignaturas de 4 créditos ECTS y una de 6 créditos ECTS.

En el 1º semestre del 4º curso se ofrecen 10 créditos obligatorios y 20 créditos optativos que pueden representar completar la mención escogida por el estudiante (estructurados en 2 asignaturas de 6 créditos ECTS y 2 de 4 créditos ECTS). En cualquier caso, existen asignaturas optativas con requisitos previos. No se puede cursar la asignatura de estrategias de comercialización y distribución. Revenue management (4º curso 1º semestre) sin haber cursado previamente la asignatura de control presupuestario y gestión financiera (3º curso 2º semestre). Por otro lado, no se puede cursar la asignatura de food and beverage (4º curso 1º semestre) sin haber cursado previamente operaciones y procesos de producción en restauración (3º curso 2º semestre).

Finalmente, el último semestre lo conforman las prácticas externas II, el trabajo de fin de grado y 12 créditos optativos en una oferta de asignaturas de diferentes materias, como complementos de competitividad e innovación, complementos de planificación y gestión de destinos, lenguas extranjeras aplicadas al turismo o planificación y gestión de productos específicos, que permiten acabar de perfilar la formación del futuro graduado.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

Tabla 5.3. Resumen del plan de estudios del grado en Gestión en Turismo y Hotelería adscrito a la rama de conocimiento ciencias sociales y jurídicas

MATERIA	ASIGNATURA	TIPO*	ECTS	CURSO	SEM
Economía	Principios de economía	FB	6	1	1
Empresa	Organización de empresas turísticas	FB	6		
Geografía	Espacios y sociedades en un mundo global	FB	6		
Fundamentos y dimensiones del turismo	Conceptos básicos del turismo	OB	6		
Métodos y técnicas de análisis	Técnicas de información geográfica y turística	OB	6		
Empresa	Contabilidad financiera	FB	6	1	2
	Marqueting turístico	FB	6		
Estadística	Técnicas cuantitativas	FB	6		
Geografía	Territorio y cultura	FB	6		
Fundamentos y dimensiones del turismo	Medio ambiente y sostenibilidad	OB	6		
Derecho	Introducción al derecho	FB	6	2	1
Economía	Mercados turísticos	FB	6		
Geografía	Espacios y recursos turísticos	FB	6		
Fundamentos y dimensiones del turismo	Desigualdad y cooperación	OB	6		
Gestión y dirección de establecimientos turísticos	Contabilidad de gestión	OB	6		
Comunicación, tecnología y media	E-marqueting y marqueting experiencial	OB	6	2	2
Gestión y dirección de establecimientos turísticos	Operaciones y procesos en hotelería	OB	6		
Lenguas extranjeras aplicadas al turismo	Francés I / Alemán I*	OB	6		
Métodos y técnicas de análisis	Técnicas cualitativas en ciencias sociales	OB	6		
Planificación y gestión de destinos	Panorama turístico mundial	OB	6		
Comunicación, tecnología y media	Intermediación turística y OTAs	OB	6	3	1
Elementos de competitividad turística	Nuevas tendencias en turismo	OB	4		
	Liderazgo y gestión de equipos	OB	4		
	Gestión de la calidad turística	OB	6		
Lenguas extranjeras aplicadas al turismo	Francés II / Alemán II*	OB	6		
Métodos y técnicas de análisis	Técnicas de análisis de datos turísticos	OB	4		
Elementos de competitividad turística	Gastronomía	OB	4	3	2
Prácticas externas	Prácticas externas I	PE	12		
ASIGNATURAS OPTATIVAS		OP	14		
Comunicación, tecnología y media	Branding y reputación online	OB	6	4	1
Planificación y gestión de productos específicos	Gestión estratégica de eventos	OB	4		
ASIGNATURAS OPTATIVAS		OP	20		
ASIGNATURAS OPTATIVAS		OP	12	4	2
Prácticas externas	Prácticas externas II	PE	12		
Trabajo fin de grado	Trabajo fin de grado	TFG	6		

*FB: Formación básica, OB: Obligatoria, OP: Optativa, PE: Prácticas Externas, TFG: Trabajo Fin de Grado

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

Tabla 5.4. Distribución temporal de las asignaturas

5.4.1. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL DEL GRADO DE GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA: MENCIÓN EN GESTIÓN HOTELERA

CURSO	SEMESTRE	ASIGNATURAS					
1	1	Principios de economía (FB)	Técnicas de información geográfica i turística (OB)	Espacios y sociedades en un mundo global (FB)	Organización de empresas turísticas (FB)	Conceptos básicos del turismo (OB)	
	2	Contabilidad financiera (FB)	Territorio y cultura (FB)	Técnicas cuantitativas (FB)	Marqueting turístico (FB)	Medio ambiente y sostenibilidad (OB)	
2	3	Mercados Turísticos (FB)	Introducción al derecho (FB)	Contabilidad de gestión(OB)	Desigualdad y cooperación (OB)	Espacios y recursos turísticos (FB)	
	4	Técnicas cualitativas en ciencias sociales (OB)	Panorama turístico mundial (OB)	Francés I/ Alemán I* (OB)	E-marqueting y marqueting experiencial (OB)	Operaciones y procesos en hotelería (OB)	
3	5	Intermediación turística y OTAs (OB)	Francés II/ Alemán II* (OB)	Nuevas tendencias en turismo (4c) (OB)	Liderazgo y gestión de equipos (4c) (OB)	Técnicas de análisis de datos turísticos (4c) (OB)	Gestión de la calidad turística (OB)
	6	Gastronomía (4c) (OB)	Control presupuestario y gestión financiera (4c) (OP)	Operaciones y procesos en restauración (4c) (OP)	Gestión de resorts (OP)	Prácticas externas I (12C)	
4	7	Branding y reputación online (OB)	Gestión estratégica de eventos (4c) (OB)	Communication and guest experience (4c) (OP)	Food & beverage (4c) (OP)	Estrategias de comercialización y distribución. Revenue management (OP)	Planificación y proyectos en hotelería (OP)
	8	12 cr optativos		Prácticas externas II (12C)		Trabajo fin de grado (6cr)	

FB: Formación básica, OB: Obligatoria, OP: Optativa
*Un segundo idioma es obligatorio, pero el alumno tiene que escoger entre francés y alemán

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

5.4.2. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL DEL GRADO DE GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA: MENCIÓN EN GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

CURSO	SEMESTRE	ASIGNATURAS					
1	1	Principios de economía (FB)	Técnicas de información geográfica i turística (OB)	Espacios y sociedades en un mundo global (FB)	Organización de empresas turísticas (FB)	Conceptos básicos del turismo (OB)	
	2	Contabilidad financiera (FB)	Territorio y cultura (FB)	Técnicas cuantitativas (FB)	Marqueting turístico (FB)	Medio ambiente y sostenibilidad (OB)	
2	3	Mercados Turísticos (FB)	Introducción al derecho (FB)	Contabilidad de gestión(OB)	Desigualdad y cooperación (OB)	Espacios y recursos turísticos (FB)	
	4	Técnicas cualitativas en ciencias sociales (OB)	Panorama turístico mundial (OB)	Francés I/ Alemán I* (OB)	E-marqueting y marqueting experiencial (OB)	Operaciones y procesos en hotelería (OB)	
3	5	Intermediación turística y OTAs (OB)	Francés II/ Alemán II*(OB)	Nuevas tendencias en turismo (4c) (OB)	Liderazgo y gestión de equipos (4c) (OB)	Técnicas de análisis de datos turísticos (4c) (OB)	Gestión de la calidad turística (OB)
	6	Gastronomía (4c) (OB)	Políticas y gestión pública del turismo (4c) (OP)	Planificación sostenible de los destinos turísticas (4c) (OP)	Diseño y creación de productos turísticos (OP)	Prácticas externas I (12cr)	
4	7	Branding y reputación online (OB)	Gestión estratégica de eventos (4c) (OB)	Interpretación y gestión del patrimonio (4c) (OP)	Paisaje cultural y prácticas turísticas (4c) (OP)	Promoción e información del destino turístico (OP)	Gestión de proyectos de planificación turística (OP)
	8	12 cr optativos			Prácticas externas II (12C)		Trabajo fin de grado (6cr)

FB: Formación básica, OB: Obligatoria, OP: Optativa
*Un segundo idioma es obligatorio, pero el alumno tiene que escoger entre francés y alemán

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

Para dar cumplimiento al artículo 12 del RD 1393/2007 el plan de estudios también contempla:

Actividades universitarias reconocidas:
Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la programación de la propia universidad. (Hasta un máximo de 6 ECTS)

Estudios en el marco de la movilidad:
Actividades desarrolladas por los estudiantes que se encuentran en procesos de movilidad: Erasmus, Séneca, convenios internacionales, etc.

Seminarios interdisciplinares:
Actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el centro.

El centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de las mismas corresponda al nivel universitario.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

Tabla 5.4. Mapa de competencias

MATERIA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS															COMPETENCIAS TRANSVERSALES						
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7
DERECHO	X																					
ECONOMÍA	X						X															
EMPRESA	X	X		X															X			
ESTADÍSTICA												X					X					
GEOGRAFÍA	X						X									X						
COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍA Y MEDIA		X	X	X													X					
ELEMENTOS DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA				X	X	X			X													
FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO	X						X	X					X									X
GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS					X				X	X	X			X					X	X		
LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS AL TURISMO															X	X				X		
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS											X	X					X					
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS							X						X	X								
COMPLEMENTOS DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	X			X	X	X																X
COMPLEMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS			X			X			X	X								X				
COMPLEMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS				X	X			X				X	X									
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS			X	X						X			X	X								
PRÁCTICAS EXTERNAS										X								X	X	X	X	X
TRABAJO FIN DE GRADO											X	X				X	X	X	X	X	X	X

A1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, económica, empresarial, cultural, jurídica, política y laboral, medioambiental aplicando principios de responsabilidad social y sostenibilidad.
A2 Definir objetivos, estrategias, políticas comerciales y técnicas de comunicación en el ámbito turístico, conociendo cómo construye una imagen y una marca, y cómo se realiza un plan de marqueting turístico y su implementación teniendo en cuenta los nuevos canales de distribución (redes sociales, massmedia).
A3 Identificar e implementar las herramientas básicas que ofrecen las nuevas tecnologías a la industria turística sabiendo manejar los medios de internet y redes sociales, así como evaluar y diseñar la aplicación de los mismos.
A4 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio, conociendo los principales productos turísticos actuales, así como las herramientas e instrumentos para la detección y planteamiento de futuros productos.
A5 Identificar y aplicar la innovación como un valor fundamental para la gestión y administración del turismo: identificar tendencias, liderar proyectos, equipos y personas y gestionar el conocimiento y la calidad.
A6 Tomar conciencia de la relevancia de la orientación de servicio al cliente y desarrollar una marcada orientación por la calidad en dicho servicio.
A7 Analizar y evaluar el funcionamiento de los destinos, su gobernanza y estructuras turísticas y actividades productivas del turismo en el ámbito mundial.
A8 Gestionar territorios y recursos turísticos de acuerdo con principios de sostenibilidad (medioambientales, sociales y económicos) y conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio para lograr un adecuado desarrollo turístico.
A9 Identificar técnicas de dirección y gestión de distintos tipos de entidades turísticas definiendo objetivos, estrategias, políticas de comunicación y gestionando los recursos financieros.
A10 Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos del alojamiento, la restauración, las empresas de intermediación, las empresas organizadoras de eventos y entidades públicas turísticas.
A11 Identificar problemas empíricos y convertirlos en un objeto de investigación para así elaborar conclusiones conducentes a una mayor comprensión del fenómeno turístico.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

A12 Utilizar las metodologías de investigación, basadas en la aplicación de técnicas cuantitativas, cualitativas y geográficas, para seleccionar, sintetizar e interpretar la información (aplicada al /derivada de) sector turístico, integrando y comprendiendo las potencialidades de las TIC.
A13 Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos y evaluar sus potenciales turísticos analizando las posibilidades de su uso sostenible.
A14 Detectar necesidades de planificación de la actividad turística y comprender los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
A15 Adquirir destrezas de comunicación turística, oral y escrita, en una lengua extranjera.CT2 Gestionar la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC;
CT3 Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio;
CT4 Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa;
CT5 Comunicar información de forma clara y precisa a audiencias diversas;
CT6 Identificar el proceso de aprendizaje y la orientación académica y profesional;
CT7 Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

El perfil de competencias de cada titulación se concreta a través del mapa de competencias. El mapa de competencias es un itinerario académico en base a las competencias que debe adquirir un estudiante al finalizar sus estudios. Se trata de una planificación global donde se distribuyen las competencias entre las diferentes materias y asignaturas de una titulación.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

c) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

La URV, con el fin de posibilitar un adecuado desarrollo docente de sus títulos, dota a los diferentes centros de diversos mecanismos e instrumentos. En concreto, los mecanismos de coordinación docente con los que contará el título de Grado en gestión en Turismo y Hotelería serán los utilizados y aplicados en el grado previo, y que a su vez son los que permitieron el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Hacemos una breve referencia a continuación.

Según la Normativa de Docencia de la Universidad, corresponde al **Responsable de Enseñanza**, bajo la dirección del decano o decana del centro al cual el título esté adscrito, hacer el seguimiento de la organización académica de la enseñanza. En este ámbito, es el responsable de: a) Desarrollar la organización académica de la enseñanza correspondiente. b) Coordinar los recursos humanos y materiales necesarios. c) Hacer el seguimiento de la calidad y de los planes de mejora de la enseñanza. d) Velar por la publicidad adecuada de la guía docente y el plan de trabajo de las enseñanzas. e) Velar por la coherencia de la docencia que se imparte con las directrices generales y los planes de estudios de las enseñanzas de los cuales es responsable. f) Garantizar la atención adecuada al estudiantado, en todos los aspectos académicos y administrativos. g) Velar por el cumplimiento de los horarios previstos en los aularios predeterminados. h) Velar por la coordinación del profesorado de un curso que siga métodos de evaluación continuada. 2. Si el responsable de enseñanza conoce de ningún incumplimiento en materia docente por parte de personal académico de su enseñanza, lo tiene que comunicar por escrito a la dirección del departamento correspondiente. Para sus funciones, el Responsable de Enseñanza cuenta con el apoyo del Consejo de Enseñanza.

El **Consejo de Enseñanza** está formado por el conjunto de profesores con docencia en la titulación, que permite plantear y coordinar las actividades de las diferentes asignaturas a desarrollar durante el periodo así como detectar problemas y tomar medidas para resolverlos. Las reuniones del Consejo de Enseñanza son un foro utilizado para compartir experiencias, como los resultados obtenidos al aplicar una u otra metodología docente o de evaluación, para coordinar contenidos o para establecer actividades conjuntas entre varias asignaturas.

El **Consejo de Dirección del centro** que se reúne semanalmente hace seguimiento del consejo de enseñanza y del buen funcionamiento del centro y de la docencia impartida puesto que se tratan, entre otros, las cuestiones referentes al desarrollo de las diferentes enseñanzas ya que están convocados, entre otros, los Responsables de Enseñanza. Además, hay que tener presente que nuestra Facultad se trata de un centro pequeño donde el contacto es directo, fácil y fluido.

Para ayudar en su tarea de coordinación docente, la URV, además, pone a disposición de las titulaciones las herramientas para la planificación la guía docente, el plan de trabajo, y el e-tutorías.

Con la **guía docente** el Responsable de Enseñanza distribuye las competencias y los resultados de aprendizaje en las asignaturas de acuerdo con la Memoria verificada cosa que sirve para activar dinámicas de coordinación docente en el diseño de estas asignaturas tanto en la actividad docente, como en los contenidos, como en la evaluación de las competencias correspondientes dado que el Responsable de la titulación tiene acceso a todas y revisa, junto con la Técnica de Calidad del centro, la elaboración y las modificaciones de las guías antes de su publicación. Para profundizar todavía más en este conocimiento de la planificación y coordinación docente, el plan de trabajo concreta más las actividades con peso en la nota previstas en las guías docentes, porque entre otra información, detalla la fecha de entrega, los resultados de aprendizaje y los contenidos que evalúa, como se evalúa y con qué

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

criterios. Se desarrolla en el espacio de docencia del entorno virtual de formación de la URV (Moodle) y es de uso interno, una vez el estudiante se ha matriculado. El objetivo es buscar la distribución óptima del trabajo del estudiante en cuanto a carga de trabajo en el tiempo y donde la coordinación docente es la clave.

Con el **plan de trabajo**, el responsable de enseñanza extrae información que le permite coordinarse con el profesorado a nivel académico y de asignatura. Por un lado, puede observar las cargas de trabajo del estudiante a través de un calendario con las fechas de entrega. Y de la otra, puede observar si las actividades avaluatives dan respuesta al perfil competencial de la titulación. (Ver figuras 1 y 2).

Figura 1. Vista de calendario del plan de trabajo

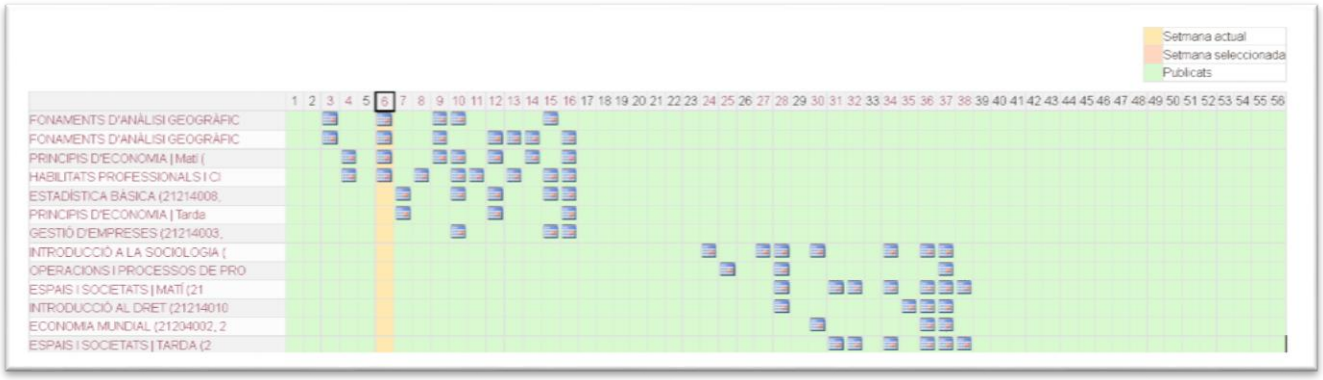

Figura 2. Vista competencias del plan de trabajo

Otro mecanismo de coordinación, es el de **e-tutorías** en Moodle. En este caso para la coordinación de la acción tutorial. Esta coordinación se articula a través de diferentes espacios moodle.

Un espacio general donde tienen acceso los diferentes tutores del grado, el coordinador del Plan de Acción Tutorial (PAT**)** y la Técnica de Apoyo a la Calidad Docente. Desde estos espacios se facilita a los tutores recursos de acción tutorial e información de la titulación que les es de utilidad para las tutorías, y por lo tanto, para el propio espacio de tutoría con sus estudiantes tutorizados. Estos espacios también disponen de los foros necesarios para facilitar la comunicación de los tutores con la Coordinación del PAT.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

Por otro lado, la Coordinación del PAT también dispone de un sistema virtual de extracción de informes sobre la acción tutorial realizada con el fin de poder hacer un seguimiento y valoración de las tutorías.

Y por último, el **espacio virtual de coordinación de enseñanza** para asegurar la correcta coordinación vertical y horizontal de las materias, cargas de trabajo y actividades diversas donde tienen acceso todos los profesores de grado y el Responsable de Enseñanza.

5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

a) Organización de la movilidad de los estudiantes

El International Center (I-Center) es el servicio encargado de la movilidad de los estudiantes en la Universitat Rovira i Virgili. Este servicio está integrado por personal de administración y servicios bajo la responsabilidad del Vicerrectorado de Internacionalización y se organiza internamente en tres ámbitos con diferentes funciones: Acogida, Estrategia y Movilidad. Sus objetivos son:

- Incrementar la visibilidad internacional de la URV
- Potenciar la internacionalización de la comunidad universitaria
- Dar apoyo a todos los procesos de internacionalización de la URV
- Asesoramiento a estudiantes, PDI y PAS de la URV que realicen estancias internacionales
- Hacer de ventanilla única para el estudiante y personal visitante internacional durante su estancia

La normativa de movilidad de la URV, aprobada por el Consejo de Gobierno en fecha 7 de marzo de 2013 y con una última modificación el 25 de febrero de 2016, expone que la movilidad interuniversitaria, en el marco de los programas promovidos por la Unión Europea, por las administraciones del Estado o por los convenios establecidos entre la Universitat Rovira i Virgili y otros centros de educación superior, centros de investigación o empresas, aporta a la formación académica del estudiante, a más del indudable valor de la experiencia personal, un valor añadido para su incorporación laboral.

La movilidad ofrece también, de manera similar, una oportunidad de formación y de intercambio de conocimiento y experiencia de valor también inestimable para al profesorado y para el resto de personal de la Universidad.

El Estatuto de la URV recoge en el artículo 102 la necesidad de facilitar la equivalencia de los créditos y la movilidad de los estudiantes en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Con esta finalidad, en 2004 el Consejo de Gobierno impulsó la Normativa para equiparar estudios en el marco de programas de movilidad, la cual fue revisada y modificada posteriormente, en el año 2006. Estas normas han permitido durante estos años garantizar a los estudiantes la equiparación de sus estudios en el ámbito nacional e internacional, facilitar la tarea de los coordinadores de los programas y dar a las secretarías de centro pautas sobre la gestión administrativa de estos estudiantes.

Tanto en el Estatuto del estudiante universitario como en el Estatuto de la URV se recoge el derecho de los estudiantes a participar en programas de movilidad de

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

ámbito estatal o internacional en el marco de la legislación vigente, y a poder beneficiarse de becas, ayudas y exenciones que favorezcan la movilidad.

El crecimiento en la movilidad de estudiantes y del personal de la universidad ha sido una constante, tanto en el marco de programas impulsados por instituciones como por convenios bilaterales establecidos entre la URV y otras instituciones de educación superior. Este hecho, además, se potenció con el establecimiento del Programa integral de movilidad, aprobado por el Consejo de Gobierno el 9 de julio del 2009, y dinamizado por el avance que representó la puesta en marcha de los planes estratégicos de internacionalización de la URV (2009-13 y 2014-19).

El I-Center junto con los coordinadores de movilidad de cada centro organizan y gestionan los trámites, información y documentación, tanto para los estudiantes in, como para los out. Para más información consultar aquí.

En la FTG la figura del coordinador de movilidad de grado coincide con el responsable de enseñanza. Es quien supervisa los aspectos académicos de la movilidad (define los criterios de admisión y selección de estudiantes, los selecciona o admite, revisa y firma los acuerdos académicos, tutoriza a los alumnos y les hace seguimiento-y firma las actas de movilidad saliente). Por su parte, la responsable de secretaría da soporte administrativo, en concreto, en el caso de los estudiantes *out,* verifica que se hayan matriculado correctamente y hayan marcado la opción "movilidad" en la matrícula, y cuando llegan las calificaciones de las otras universidades, las introduce en la asignatura correspondiente; en cuanto a los estudiantes *in*, formaliza su matrícula y pasa las notas a la coordinación de movilidad para que ésta la haga llegar a la universidad correspondiente.

Además, con la finalidad de dotar de un marco de actuación a todas aquellas acciones relacionadas con la internacionalización de la FTG y de nuestra oferta formativa, se ha creado el Plan de Internacionalización de la Facultad de Turismo y Geografía en el marco del Plan Estratégico de Internacionalización (PEI) de la URV 2014-19. Este documento pretende ser una guía a tener en cuenta sobre los ítems que consideramos imprescindibles de valorar y hacer el seguimiento para corregir las posibles carencias existentes y que nos sirva para valorar objetivamente si los esfuerzos y las acciones para llevar a cabo las actividades relacionadas con la internacionalización son correctas.

A continuación mostramos los convenios de movilidad vigentes con el grado en Turismo, para más información consultar aquí:

Tabla 5.5. Convenios de movilidad vigentes del grado en Turismo

Universidad de acogida	Programa	ISCED	Nivel de idioma	Plazas / Meses totales
Bélgica-Haute Ecole Charlemagne	Erasmus	812 - Viajes, turismo y ocio	Francés B1 (recomendación)	2 / 20 Meses (2017/18)
Austria-IMC Fachhochschule Krems	Erasmus	345 - Gestión y administración	Inglés B2 i alemán C1 (recomendación)	4 / 20 Meses (2017/18)
Portugal-Instituto Politécnico de Portalegre	Erasmus	345 - Gestión y administración	Portugés/Inglés/Español B1 (recomendación)	2 / 8 Meses (2017/18)
Portugal-Instituto Politécnico de Viana do Castelo	Erasmus	811 - Hotel, restaurante y restauración	Inglés B1 (recomendación)	2 / 20 Meses (2017/18)
Italia-Libera Università di Lingue e Comunicazione 'IULM' di Milano	Erasmus	811 - Hotel, restaurante y restauración	Italiano A2 (recomendación)	2 / 12 Meses (2017/18)

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

Países Bajos-NHTV Internationale Hogeschool Breda	Erasmus	812 - Viajes, turismo y ocio	Inglés/alemán B2 (obligatorio)	2 / 10 Meses (2017/18)
Suecia-Umeå universitet	Erasmus	1015 - Viajes, turismo y tiempo libre	Inglés B2 (recomendación)	2 / 10 Meses (2017/18)
Italia-Università degli Studi del Sannio	Erasmus	811 - Hotel, restaurante y restauración	Italiano e inglés B1 (recomendación)	2 / 12 Meses (2017/18)
Italia-Università degli Studi di Bologna 'Alma Mater Studiorum'	Erasmus	345 - Gestión y administración	Italiano A2 e ingles B1 (recomendación)	1 / 9 Meses (2017/18)
Francia-Université Lumière Lyon 2	Erasmus	345 - Gestión y administración	Francés B1 (recomendación)	1 / 9 Meses (2017/18)
Francia-Université Paris Descartes	Erasmus	811 - Hotel, restaurante y restauración	Francés y español B2 (recomendación)	2 / 12 Meses (2017/18)
Croacia-Sveučilište u Rijeci	Erasmus	811 - Hotel, restaurante y restauración	Inglés B2 (obligatorio)	1 / 9 Meses (2017/18)
Alemania-Hochschule Zittau/Görlitz	Erasmus	345 - Gestión y administración	Alemán B1 (obligatorio)	2 / 10 Meses (2017/18)
Estados Unidos-ISEP - INTERNATIONAL STUDENT EXCHANGE PROGRAM	ISEP - Students	00- Programas generales y calificaciones	Inglés B2	15 / 150 Meses (2017/18)
India-BANKURA UNIVERSITY	MOU - Studies	00- Programas generales y calificaciones		4 / 48 Meses (2017/18)
India-Chandigarh University	MOU - Studies	1015 - Viajes, turismo y tiempo libre		2 / 10 Meses (2017/18)
Argentina-Universidad CAECE	MOU - Studies	1015 - Viajes, turismo y tiempo libre		2 / 24 Meses (2017/18)
Argentina-Universidad CAECE	MOU - Studies	1015 - Viajes, turismo y tiempo libre		2 / 24 Meses (2017/18)
Nicaragua-UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA	MOU - Studies	00- Programas generales y calificaciones		10 / 60 Meses (2017/18)
México-Universidad de Colima	MOU - Studies	00- Programas generales y calificaciones		6 / 36 Meses (2017/18)
México-UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	MOU - Studies	812 - Viajes, turismo y ocio		2 / 12 Meses (2017/18)
Argentina-Universidad Nacional de La Plata	MOU - Studies	811 - Hotel, restaurante y restauración		2 / 24 Meses (2017/18)
Brasil-Universidade de São Paulo	MOU - Studies	00- Programas generales y calificaciones		2 / 24 Meses (2017/18)
Brasil-Universidade Paulista (UNIP)	MOU - Studies	812 - Viajes, turismo y ocio		1 / 12 Meses (2017/18)
España-Universidad Complutense de Madrid	SICUE	--	--	3 / 27 Meses (2017/18)
España-Universidad de Alcalá	SICUE	--	--	2 / 18.00 Mes(es) (2017/18)
España-Universidad de Alicante	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)
España-Universidad de la Laguna	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

España-Universidad de la Rioja	SICUE	--	--	1 / 9 Meses (2017/18)
España-Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)
España-Universidad de Málaga	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)
España-Universidad de Oviedo	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)
España-Universidad de Sevilla	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)
España-Universidad de Zaragoza	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)
España-Universidad de A Coruña	SICUE	--	--	2 / 18 Mes(es) (2017/18)
España-Universidad de Vigo	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)
España-Universitat de Barcelona	SICUE	--	--	2 / 10 Meses) (2017/18)
España-Universitat de Girona	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)
España-Universitat de les Illes Balears	SICUE	--	--	2 / 18 Meses (2017/18)

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-04-Gestión de la movilidad del estudiante", que se recoge en el modelo de garantía de la calidad docente de la Universitat Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro. Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Sistema de reconocimiento

Se ha explicado en el apartado *4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos y sistema propuesto por la Universidad, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del R.D*. ver página 56 de la memoria.

Sistema de calificaciones

En consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003[1], los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

[1]RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

calificación numérica	calificación cualitativa
de 0,0 a 4,9	suspenso
de 5,0 a 6,9	aprobado
de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a alumnos que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 o superior. El número de menciones de "Matrícula de Honor" no podrá exceder del 5% de los matriculados en la materia en ese curso académico, excepto si el número de alumnos matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de "Matrícula de Honor".

5.2. Actividades formativas

La Universitat Rovira i Virgili, ha aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 20015 una revisión y simplificación de las metodologías y actividades formativas en la URV.

La URV, ya en el marco de su Plan Estratégico de Docencia (2003) sistematiza las metodologías y actividades formativas que su profesorado utiliza para la planificación y programación docente. Estas metodologías están publicadas por la URV en su publicación de Colección Docencia.

Esta experiencia previa junto con algunas alegaciones y propuestas de mejora planteadas desde los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones nos llevan a simplificar y actualizar la clasificación de metodologías y actividades formativas. Además de proponer una alineación con el sistema de evaluación. La clasificación es la siguiente:

Grupo	Metodología	Actividad formativa	Evaluación
GRANDE*	**TEORÍA** *[Clases magistrales]*	• Actividades introductorias • Sesión magistral • Eventos científicos/ divulgativos	• Exámenes • Práctica
MEDIANO*	**PRÁCTICA** *[Problemas y seminarios]*	• Estudios previos • Seminarios • Resolución de problemas • Supuestos prácticos/ estudio de casos • Debates/foros de discusión • Presentaciones • Trabajos	• Exámenes • Práctica
PEQUEÑO*	**PROYECTOS** *[Prácticas de laboratorio y de campo]*	• Prácticas TIC • Salidas de campo • Simulación • Estudios • Exposiciones • Sesiones expositivas	• Proyectos / Práctica
	PRÁCTICAS EXTERNAS TRABAJO FIN DE GRADO	• Prácticas externas •Proceso de selección/asignación del lugar de prácticas externas. •Mecanismos de coordinación y seguimiento •Estancia de prácticas •Memoria de prácticas • Trabajo de fin de grado •Proceso de selección/asignación del TFG •Mecanismos de coordinación y seguimiento •Elaboración del TFG •Presentación y defensa del TFG	• Seguimiento • Defensa • Trabajo
	EXÁMENES	• Pruebas de desarrollo • Pruebas objetivas de preguntas cortas	

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

		• Pruebas objetivas de tipo test • Pruebas mixtas • Pruebas prácticas • Pruebas orales	

* Según la Normativa de docencia curso 2017-18: Grupo grande (clases magistrales): 100 estudiantes por grupo, grupo mediano (problemas y seminarios): 50 estudiantes por grupo y grupo pequeño (prácticas de laboratorio y de campo): 20 estudiantes por grupo

Para la planificación de las asignaturas de Prácticas Externas y de Trabajo Fin de Grado se incluye una ficha de materia donde se detalla información relativa a las distintas fases de desarrollo de estas asignaturas. Estas fases toman como referente la guía de AQU: "Eines per a l'adaptació dels ensenyaments a l'EEES". AQU. Noviembre 2005.; "Guia general per dur a terme les proves pilot d'adaptació de les titulacions a l'EEES Titulacions de grau". AQU Abril 2005; "Guia per l'avaluació de competències en el Treball de final de Grau en l'àmbit de les ciències socials i jurídiques". AQU Abril 2009.

El modelo de metodologías docentes, actividades formativas y sistema de evaluación, definido por la Universidad como marco general, ha sido adaptado por el centro, quedando definido como mostramos a continuación:

Metodología	Actividad formativa	Descripción
TEORÍA	Actividades introductorias	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura.
	Eventos científicos/ divulgativos	Charlas, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
PRÁCTICA	Estudios previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio… por parte del estudiante.
	Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	Supuestos prácticos/ estudio de casos	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	Debates/Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso que se realice a través de TIC.
	Presentaciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiante de manera individual o en grupo con indicaciones genéricas del profesor.
PROYECTOS	Prácticas TIC	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	Salidas de campo	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.
	Simulación	Estrategia que reproduce en un laboratorio o una situación ficticia, situaciones laborales reales a las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta.
	Estudios	Trabajos que realiza el estudiante de manera individual o en grupo con indicaciones y seguimiento directo del profesorado.
	Exposiciones	Presentación oral por parte de los estudiantes de un estudio presentado previamente en formato escrito.
	Sesiones expositivas	Exposición de contenidos y actividades de participación activa de los estudiantes para el aprendizaje de una tercera lengua.
PRÁCTICAS EXTERNAS	Proceso de selección/asignación	Selección por parte del estudiante y/o asignación por parte del centro del lugar de prácticas.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213

	del lugar de prácticas externas	
	Mecanismos de coordinación y seguimiento	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.
	Estancia de prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Memoria de prácticas	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, las competencias desarrolladas, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
	Presentación y defensa	Defensa oral por parte de los estudiantes de las prácticas externas o del trabajo de fin de grado.
TRABAJO FIN DE GRADO	Proceso de selección/asignación del TFG	Selección y asignación de la temática a desarrollar del trabajo de fin de grado.
	Mecanismos de coordinación y seguimiento	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	Elaboración del TFG	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del grado.
	Presentación y defensa	Defensa oral por parte de los estudiantes de las prácticas externas o del trabajo de fin de grado.
EXÁMENES	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	Pruebas objetivas de tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	Pruebas mixtas	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y / o pruebas objetivas tipo test.
	Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	Pruebas orales	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa y oral a la formulación de la pregunta.

Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)
CSV: 289654597985562722748213